

## **Tema 6**

### **La industria mercantilista**

#### **MARCO GENERAL DE LA SEGUNDA PARTE DEL S.18.**

##### **Inglaterra.**

Complejo de cambios en el seno de una economía de feudalismo tardío. Tenían elementos pre-industriales (agricultura) y tradicionales (autoconsumo). Había baja productividad (crecimiento extensivo).

Los cambios fueron organizativos, tecnológicos y estructurales (distribución de los factores).

##### **España.**

Miramos a ver si hay este cambio por el catastro del Marqués de la ensenada (inventario de la riqueza rústica y urbana) ! 1749

¿Cómo son las industrias de bienes de consumo? En España, al contrario que Gran Bretaña, están dispersas en el campo (sin concentración). Son textil y metalurgia. No se concentran factores de producción en las ciudades. Es un estado previo al industrial. El trabajo es campesino (hace de todo). El progreso, sin embargo, viene de la especialización. No es asalariado (autopatrón).

Las explotaciones industriales son pequeñas empresas. En Castilla (Sin Madrid) hay 200.000 explotaciones industriales (casas de campesinos). Si tienen cierta entidad son terminales de industrias rurales. Estamos en estadios de putting-out system (trabajo a domicilio). Verlag system

Kauf system

#### **PRINCIPALES INDUSTRIAS DEL PAÍS.**

Los humanos tenemos 2 necesidades: Alimentos y textiles.

##### **Alimentos.**

Se obtienen directamente del campo, pero hay alimentos que necesitan manipulaciones (carnes, pescados). La industria de la conservación de la carne en cada casa se hacía a su manera.

Hay otras industrias que sí tenían excedentes y que producían para el mercado ! la industria salazonera. Es importante en Galicia y algo en Andalucía. Se estudia en 2 momentos, separados por la bisagra de un año: 1774.

Antes de 1774 es una etapa de producción muy tradicional ! autoconsumo. En la tecnología pesquera la etapa era también de autoconsumo. Las artes de pesca eran de tipo familiar (tirar líneas) frente a las de tipo colectivo (cerco real o traña)

El cerco era muy caro. Podían tener las redes 1 kilómetro de largo. Lo normal es que cada familia tuviera su trozo de red, y las ataran para hacer la red grande. Luego, iba *todo el pueblo* de pesca.

La salazón era también una tecnología muy arcaica. Era el secado (poner los peces a secar en la ventana).

Había también el escochado. Consistía en introducir el pescado destripado en unas barras de madera con una capa de pescado y otra de sal. La sal penetra así en el cuerpo de las sardinas.

La distribución de hacía de la misma manera. El gremio de mareantes de mar organizaba la pesca (sobre todo la que requería organización, como la del cerco real). Organizaba el reparto del producto pesquero (aparcería agrícola). A cada familia se le asignaba un mínimo (quiñón). Luego, según cada familia pusiera más redes o más trabajo, se iba aumentando. El galeón era el que llevaba aparejos y pesca (el que lo ponía, se llevaba más cantidad).

El problema es que ahora hay más bocas que alimentar. Si se pesca más, les llega a ellos para su autoconsumo y pueden vender el resto. Empiezan a producirse estos cambios en demandas extrarregionales. Hay demanda vasca, portuguesa y cántabra. Esto origina una relación de producción en la que se privatizan recursos. Todo esto se desarrolla, sobre todo, en las rías bajas, en las que surgen gentes que destacan. En las altas se mantiene el autoconsumo. En las bajas se contrata trabajo asalariado para producir más. Aparece la protoburguesía (comerciantes, salazoneros, corsarios, prestamistas, dueños de almacenes...).

Desde 1774 ! entramos en guerra con Portugal (con Inglaterra, y Portugal era aliado de Inglaterra). Esto cierra obstáculos portugueses. Además llegan catalanes pescadores emigrantes. Eran gentes de redes comerciales que buscaban salidas comerciales a los productos catalanes (lana, aguardiente, vino...). Todo esto se traía en barco. El producto para volver a Cataluña eran las salazones. Había mucha mano de obra en Cataluña y necesitaban proteínas baratas (sardinas saladas).

El mercado era muy alejado (el barco tardaba 30 días). Además había una dificultad tecnológica: la sardina tenía mucha grasa. Había el riesgo de que la sardina cogiera mal sabor. Los catalanes en Galicia hicieron un nuevo procedimiento. Hicieron unos almacenes con unos agujeros en el suelo. A las sardinas con la sal se le ponían encima unas piedras y así se les quitaba la grasa. Apretaban las sardinas y así conseguían además que la sal penetrara mejor en la sardina.

En la pesca se producen también innovaciones. El cerco real ya no sirve. La red ahora busca el pez (no se atrapa al pez cuando intenta escapar).

### **SECTOR LENCERO GALLEGO.**

La distribución era por parte de no-profesionales. Había distinción de sexos (Hiladores y tejedoras). En el último tercio del S.18 la industria lencera crece mucho (coge fama en todas partes). Sabemos el número de telares a mediados del S.18 por el Marqués de la ensenada. Luego, a finales de siglo, se multiplican los telares por 3. La producción debió crecer entonces por 3. Es por el crecimiento de la demanda. Creció el mercado en América, por lo que amplió el mercado a los lienzos gallegos. Lo compraban esclavos negros, indios, sectores bajos... Para estimular este crecimiento se prohíbe la importación de lienzos extranjeros, y se necesitó importar materia prima, puesto que era insuficiente (lino en rama). Se compra en el Mar Báltico. Esto hace que crezca un grupo de especialistas en importación. Entra capital mercantil.

¿El *cauf*-system se transformó en *verlag*-system? No, porque los comerciantes venden a crédito la materia prima.

¿Por qué en otras áreas se dio el paso a la industrialización y en Galicia no?

Porque había unos obstáculos difícilmente salvables. Eran tecnológicos (salvables), pero había otros no salvables.

Obstáculos tecnológicos gallegos.

El proceso de la hilatura se realizaba por medio de una rueca (instrumento portátil). En Europa se utilizaba un artefacto mucho más grande (Torno), que movía varios usos al mismo tiempo. En Galicia se utilizaba el otro porque las mujeres pastoreaban el ganado y se llevaban la rueca portátil (hacían 2 funciones a la vez). Esto ocasiona una gran eficiencia (optimización de recursos). En Europa los campesinos lo hacían en tiempos agrícolas muertos.

Otro aspecto técnico era el blanqueado. Las telas se blanquean en Europa. Esto originó una industria química. En Galicia el blanqueado del lino se hacía sobre el hilo, no sobre el tejido, por lo que no se hizo ninguna industria derivada.

### Organización:

Los grupos que podían hacer inversiones eran los importadores (que estaban en los puertos). Pero en Galicia se vende a crédito, y para ello se hacía un documento diciendo que si no pagaba, el propietario se quedaba con la tierra del campesino (era una hipoteca). Los campesinos no siempre podían pagar, y la tierra cambiaba de propiedad. El negocio ya no era vender, era ejecutar (convertirse en dueños de la tierra). Querían solamente enriquecerse. Esto impidió que la industria diese el salto. En el S.19 se pierde el sector industrial.

Se va a perder por:

La distribución se hacía por emigrantes estacionales. En 1808 hay invasión francesa de España, y no salen los emigrantes ! se destruye la red de distribución. Se sustituye por el contrabando. Se llena el mercado con algodones ingleses, porque era una fibra más cálida. El lino absorbe mucho el agua y además el algodón pesa menos que el lino, no pierde su tersura, era más higiénico...

Era más barato. Los algodones británicos copan los mercados de lienzo gallegos. Hasta 1820 no se pone de nuevo la vigilancia aduanera. Entraba mucho algodón y tabaco. Cuando Cataluña empieza su revolución industrial, los catalanes producen a un precio tan bajo que expulsaron ese contrabando inglés. Empieza a producirse el fenómeno migratorio. No emigraban los más pobres, sino los que tenían dinero para ir a América.

### **INDUSTRIA ALGODONERA CATALANA.**

Fue investigada por muchos autores. El algodón presenta innovaciones. Es más ligero, cálido... pero tiene otras características. No existe materia prima en España. Se importa de Malta o América. El control del capital mercantil era muy importante y no lo perdió. El algodón permite tener trabajo asalariado.

El trabajo era el tejido y estampado por medio de prensas. Según cambiaba la moda cambiaban los dibujos (calicous). Desde finales del S.17 los ingleses pusieron de moda ir con dibujos pintados. Se empieza a jugar con la moda. Es el primer sector industrial que introduce trabajo asalariado. No tuvo problemas para introducirse en España. En España los calicous se llamaban indianas (tejidos a imitación de los de la India). Es distinta esta industria porque en su seno se crea una base industrial.

Aunque se utilizaba en la Edad Media, empieza a tener importancia a finales del 17 por la importación de China e India. Aparecen las 1as fábricas de indianas para no importar tanto (en 1737 se hace la 1ª fábrica de indianas en Barcelona, pero sólo estampaban). Compraban el tejido hecho.

*1ª Etapa (1737–1780):* Se generaliza la impresión y el tejido.

*2ª Etapa (1780–...):* Se produce hilo en España.

### **1ª ETAPA: 1737–1780.**

Aparecen concentraciones de estas pequeñas *fábricas*, centradas en Barcelona y Mataró. En 1850 había 8 fábricas con 8.000 obreros y 300 telares de algodón. La política proteccionista de España hizo que se gravasen las importaciones de hilado del extranjero en un 20%. Cierran muchas empresas (137 telares). El crecimiento de los 80 se produce por la demanda americana y la mayor demanda interior (se pone de moda).

### **ÚLTIMO TERCIO DEL S.18.**

Había muchos viajeros catalanes. Se dedicaban a importar maquinaria inglesa. Eran tornos movidos por el agua, mulas o máquinas de vapor, pero las mejoraron (multiplicaron la producción de la máquina). El algodón catalán incorpora el proceso del hilado. El tejido y el estampado se conservan. Es un *verlag-system*. Hay resultados espectaculares en los 80. Aparecen más fábricas en Barcelona.

El sector algodonero sufre una recesión por problemas políticos.

- Pérdida del mercado americano.
- Continuas guerras que impiden importación y exportación.

Poco a poco se deja de vender algodón Catalán en América por la Guerra de la Independencia. Se destruye la red de distribución y aparece el contrabando inglés (igual que Galicia). En los años 30 se recupera.

### **LA SIDERÚRGIA.**

#### **Introducción.**

Hasta el S.18 no es de importancia, pero ahora hay que estudiarla. El hierro es un input básico en muchas actividades. En las épocas preindustriales interviene en los transportes (eje de los carros, construcción de casas, instrumentos de labranza...).

#### **Industrias del hierro en España.**

Está muy dispersa. En el norte se llaman *ferrerías*. En Cataluña se llaman *Fargas*. En Galicia se llaman *Mazos*.

#### **Ferrerías vascas.**

La producción de hierro a finales del 18 era tradicional técnica y organizativamente. Se usa el horno bajo. Da un excelente hierro para trabajar, ya que es de una única fusión y se puede trabajar. El hierro de 2ª fusión o colado sirve para moldear, pero es relativamente frágil. En Europa ya tenían hornos altos.

El hierro vasco se exportaba a Inglaterra y servía para equilibrar la balanza comercial (ya que importaban muchos cereales). Por ello la siderurgia vasca descansa sobre unas características. El hierro inglés es del País Vasco.

El mercado interior crece mucho (crece la población y la demanda).

El hierro se confeccionaba bajo unas condiciones óptimas de la corona (lo estimulan con medidas fiscales). Este hierro fue poco competitivo porque no tiene competencia. Era un hierro buenísimo, pero muy caro. Se vende porque no hay otro. Es caro por el precio de los carbones que se utilizaban para fundir el hierro. Se utiliza carbón vegetal (se agota un recurso con un ciclo de renovación muy largo). Se talaron los bosques de alrededor. Permanece durante mucho tiempo el *verlag-system* en el sector, ya que no necesitaban invertir tanto en capital fijo. No va a haber preocupación por renovación tecnológica ni organizativa. A finales del 19 el hierro vasco pierde competitividad por el hierro inglés.

En los 70 se exportaban anualmente 2.500 Tn. En el siglo que viene descienden una cuarta parte. Hubo una caída en la oferta, porque los clientes ya no querían el vasco (había hierro igual y más barato en Europa).

## **Tema 7**

### **La distribución del producto**

Los mercados regionales son muy difíciles de investigar. No fue así para el mercado colonial.

### **ÁREA REGIONAL.**

Es muy difícil investigarla. Hay 2 maneras de estudiarla. Una es un esquema monumental y otra es estudiar las series de precios ! Ramón Garabou (Cataluña) y Jaime García Lombardero (Galicia).

Se estudian los precios que marcaban pautas (cereales...) en distintas áreas (Coruña, Lugo, Mondoñedo) y se ve si hay grandes diferencias. El mercado está articulado si:

- No existen grandes diferencias de precios en el tiempo.
- No existen grandes diferencias de precios en el espacio.

Si el mercado está bien articulado en el tiempo, los precios se mantienen mas o menos estables.

Si el mercado está bien articulado no debe haber diferencias de precios en los distintos lugares (desviaciones de precios muy pequeñas).

En Cataluña apenas tenían los precios variaciones en el tiempo y en el espacio. En Galicia fluctúan mucho en función del tiempo y según su localización. En Cataluña hay un mercado muy estructurado y en Galicia no hay estructuración ni integración del mercado.

En España a finales del 18 empieza a estructurarse el mercado (Cataluña, País Vasco, Valencia), pero hay áreas que no (Galicia, Castilla).

### **EL MERCADO NACIONAL O INTERIOR.**



No existe en el S.18 una articulación coherente del mercado nacional. En realidad el país está unificado políticamente, pero en términos económicos se desconectan la corona de Aragón y la de Castilla.

La unificación económica empieza a principios del S.18 por la guerra civil entre aragoneses y castellanos. Castilla tenía un candidato para rey, y Aragón otro. Los castellanos invaden Cataluña y empieza la unificación, porque las leyes castellanas se imponen ahí. Empieza el resurgir de Cataluña como economía. En el S.18 todavía existen grandes diferencias de mercado. Tenían poca relevancia una corona con otra.

La estructura comercial de la corona de Castilla funciona así: Exporta lana, con la que compra mercancías en Europa, que consume o exporta a América. De allí viene plata. Los circuitos comerciales son Europa y

América (producen trigo).

Cataluña: Ya no producen alimentos. Producen bienes agrícolas intensivos y comerciales (vinos, aguardientes...). En Europa se intercambian por cereales y demás alimentos. La corona de Castilla produce muchos alimentos que no van a Cataluña, y Cataluña produce bienes industriales que no van a Castilla ! no hay mercado interior.

### **¿POR QUÉ NO SE INTEGRÓ EL MERCADO EN EL SIGLO 18?**

En una economía de autoconsumo la familia campesina (unidad de producción) es también la unidad de consumo ! no hay mucho consumo. Las familias campesinas no tienen necesidad de acudir al mercado (no hay integración).

Otra opinión es la intervención del estado en el mercado. Las autoridades establecían tasas para algunos productos, lo que es un obstáculo para el desarrollo del comercio. Tienen una intención social, pero es un freno para el desarrollo del mercado. Otra práctica era el entrave. Era la posibilidad de requisa del estado para momentos graves en una localidad.

Ejemplo: En A hay hambre, y un vecino V tiene muchos alimentos. El estado se lo va a incautar y lo reparte. Era una política socialmente loable, pero poco ortodoxa para el mercado. No estimula a los comerciantes.

Otra práctica era la de las sacas. Prohibía vender artículos de 1ª necesidad fuera de la localidad, pero no siempre (en épocas de cosecha escasa). Podía haber buenos precios fuera, pero tienen que vender dentro. Así el comerciante se retrae y el mercado se desarrolla poco.

Además había prácticas monopolistas de grupos privilegiados. Normalmente la práctica más habitual era el acaparamiento. Era quedarse durante un tiempo con todos los recursos que le daba la renta, el diezmo... y venderlo más tarde cuando suben los precios al haber escasez de producto. Están creando un mercado negro. Si el que acapara impide que el producto vaya al mercado, en el mercado escasean esos productos y suben de precio. Es cuando se colocan poco a poco para que no bajen mucho los precios. Esto provoca la desintegración del mercado.

El poco comercio se explica porque había pocos caminos (no había carreteras). Había caminos de rueda (para carros) y de herradura (sólo podían ir animales). No podía haber un desarrollo del comercio así. A mejores vías de comunicación, mejor comercio, aunque no se ve tan claro, ya que Cataluña tenía unos caminos horribles, y fue la primera en desarrollarse.

Cuando se hizo el ferrocarril de Valencia a Santander, los paisanos seguían usando el carro (aunque el ferrocarril era más barato).

Por lo tanto puede haber economías buenas con malos transportes. Los caminos no abren la necesidad de comerciar, sino que la necesidad de comerciar abre caminos.

Hay una última teoría: la geografía. Francia, Alemania o Inglaterra son poco montañosas, pero España es muy montañosa. Además no hay ríos navegables, pero esto se puede superar si así lo exige la economía.

Sin embargo parece que ninguna de estas razones lo explica muy bien.

### **EXPLICACIÓN SATISFACTORIA.**

Había 2 ejes comerciales: el de la corona de Castilla y el de la corona de Aragón. Durante el S.16-17 sólo era importante Castilla. A partir del 18 es importante Aragón.

El comercio consiste en productos agrícolas e industriales. Cataluña se especializa en industria y Castilla en productos agrícolas. Desde el punto de vista económico son dos estados.

## **EL MERCADO EUROPEO Y COLONIAL.**

Cifras del comercio con Europa a finales del S.18 en millones de reales.



Hay un déficit comercial de 317 millones, que hay que compensarlo en la balanza de pagos con dinero en forma de plata procedente de América. De Europa se importan mercancías que luego se reexportan a América (textil de algodón pintado). Se vende en Europa lana y algún producto americano. El déficit se paga con la plata de América. Se exporta mucho a América y se importa mucho metal precioso que se hace moneda en España. Este papel de compensación hace que el mercado americano cada vez sea más eficiente (tanto en la administración como en los agentes económicos). La legislación favorece este comercio. Iban navíos fuertemente escoltados. Este sistema ayudaba poco al desarrollo del comercio (monopolio). Más tarde se permite a los navíos ir solos a América (S.18). La seguridad de los mares era más importante (se ahorran cañones y se gana espacio para traer mercancía). A partir de 1720 se dan permisos para que navíos sueltos vayan a América. Esto estimula el comercio (sobre todo el Catalán).

Otro paso es dar la libertad total de comercio (1765). Hasta entonces sólo podían salir los barcos desde Cádiz. Luego se habilitan 12 puertos de la península y más puertos de América para poder comerciar. Estimula el crecimiento del comercio.

1778 ! desaparece el sistema viejo. Hasta ahora había navíos fletados y navíos sueltos. Se habilitan todos los puertos para el tráfico. Se ahorran costes y suben beneficios. Mejora la eficiencia en el comercio. La cantidad de plata en el S.18 aumentó de una manera notable (un puente de plata a América). Esto permite tener impuestos muy bajos en España. Esto es muy malo porque cuando perdimos América el estado quebró (no tenía recursos) ! se deshace el ejército y la administración. No hay estado porque no hay recursos. El rey desaparece (se lo llevan prisionero a Francia). La gente empieza a formar en los pueblos juntas de defensa, presididas por gente importante. La gente se organiza y expulsa a los franceses.

## **DESARTICULACIÓN DE LA ESTRUCTURA COMERCIAL TRADICIONAL.**

En el cambio del 18 al 19 no se produce tanto una crisis agrícola como una crisis general. El feudalismo empieza a ser incompatible con la realidad económica (más dinámica que la legislación). No es una crisis como las tradicionales del feudalismo. Afecta a la totalidad del sistema. Esta crisis sólo se soluciona con un sistema económico nuevo. El comercio es uno de los aspectos que se desarticula. La industria tiene problemas.

## **¿CÓMO AFECTA AL MERCADO?**

A la crisis de comercio contribuyeron factores internos a la propia dinámica económica. El mercado colonial tiene un nuevo impulso en 1774 con una mejora en el reglamento (descienden costes), pero al mismo tiempo que abaratan costes, el mercado colonial empieza a llenarse de manufacturas (exceso en la oferta). La economía española producía manufacturas de manera importante. Se estaba al máximo de producción. Además los europeos se dan cuenta de lo que significa para nosotros el mercado colonial, y quieren establecer un comercio directo con América (sin pasar por España). Así libran el arancel. Eran mercancías más baratas para los consumidores. Esto tenía el riesgo del control del contrabando, pero esto lo resolvieron con mucho contrabando. Esto ocasionó una saturación del mercado. Hay una crisis que hace que el precio de los productos caiga !1787! quiebran empresas españolas. A medio plazo no se puede seguir sosteniendo esta

situación. De Inglaterra se llevan productos más baratos(porque los hacían con máquinas).

### **Factores exteriores a la economía.**

Desde 1778–1814 en 23 años estuvimos en guerra contra Inglaterra o Francia, lo que hace paralizar el comercio. Eran guerras en el mar. El comercio internacional se paraliza. Se capturaban los barcos comerciales españoles. Esto nos da una idea de cómo se prepara la quiebra de la pérdida del mercado. Antes de la pérdida política se pierde comercialmente América ! la abastecen los británicos. Comienza un proceso: se bloquea el comercio de ida y vuelta ! no es posible contar con la plata americana para saldar la balanza comercial deficitaria con Europa.

El comercio paraliza el resto de actividades. Se paraliza hacienda y el estado. El estado no puede pagar nada. Cuando en 1808 entran los franceses en España el país suspende pagos y hace crisis todo.

La economía española no funcionaba todo lo que debería, porque quedaba el consuelo de América. En España el trabajo era de desgraciados (sólo trabajaban los que no les quedaba más remedio). Esta mentalidad cambia al perder América, y esto lo cogen bien los catalanes (Cataluña ve que hay que comprarle a los castellanos, porque ellos les compran sus productos). A partir de la pérdida de América empiezan a articularse los mercados (comercio entre Castilla y Aragón). Lo que antes se enviaba a América, ahora se va a vender en la propia península.

### **Tema 8**

#### **Hacienda y estado en la monarquía española del S.18**

La hacienda española no recaudaba bien. No era una hacienda seria. Para contribuir a los gastos del estado, debería pagar más quien más tenía, pero en España no pasaba eso. Había incluso mucho fraude.

Los borbones fueron incapaces de establecer una hacienda buena (incapacidad práctica).

#### **HACIENDA DE LOS ÚLTIMOS AUSTRIAS.**

Vemos la de Castilla (no vemos la del País Vasco ni la de Cataluña por ser provincias exentas).

#### **Ingresos del estado.**

27'2% ! Rentas provinciales. Cantidad que se sacaban en cada provincia (Campesinos). Era un impuesto directo.

24% ! rentas generales. Son impuestos directos sobre el comercio (todas las ventas...).

18'8% ! Tabaco. Su impuesto era más de la mitad del precio. El estado tiene el monopolio de las ventas del producto.

9'9% ! Impuestos sobre la sal. En el S.19 se le quita el impuesto.

5'3 ! Aportación de la iglesia a los gastos del estado.

Resto ! Impuestos sobre la lana.

El 11% eran impuestos pequeños.

Las rentas generales y el tabaco eran de América !  $24+18 = 42\%$  que depende de América.

Los gastos fueron muy elevados comparados con los ingresos. Se tiene que echar mano de las cantidades de plata de América. Se arrendaba el cobro de los impuestos. Con todo lo que se recaudaba, las empresas recaudadoras se quedan con un porcentaje. A finales del 17 se llega a un techo impositivo. No se pueden poner más impuestos, pero los gastos crecen. Sólo pagaban a hacienda los pecheros (los campesinos). La aristocracia y el clero no pagaban. A los campesinos no se les puede oprimir más.

A finales del 17 y principios del 18 no se pueden crear más impuestos, no se puede aumentar la base impositiva ni recogerlos de otro modo ! callejón sin salida.

| Ingreso | Gasto |
|---------|-------|
| 1,639'9 | 2,308 |
| 688'1   | 688'1 |

En la tabla de la izquierda hay un déficit. La compensación viene de América, pero en una hacienda moderna esto no puede ser.

### **Intentos de los borbones para cambiar la situación.**

Intentan cambiarlo pero para la corona de Castilla. Por el descubrimiento de América, Castilla no tenía una hacienda moderna (continuaba la de la baja Edad Media). Tener América supone tener ejércitos allí, una administración.... Lo que se impone es un impuesto sobre la propiedad (paga más el que más tiene). Los primeros borbones, desde los 40 no pudieron hacer nada (resistencia de los que no pagaban). Pero se mejoran algunas cosas. En algunas provincias se logra la gestión directa por parte de la hacienda del cobro de los impuestos. En los 50 se aplica la única contribución (propiciada por el Marqués de la Ensenada). Se quiere sustituir la vieja hacienda por una nueva con impuestos directos sobre los ingresos, no indirectos. Es el intento más serio del 18. Para ello hay que hacer una gran encuesta nacional sobre la riqueza de los españoles (el catastro de la ensenada). Hubo muchas resistencias, sobre todo de los que más tenían. Muchos eludieron lo que pudieron de ser catalogados. El hacer este catastro dura varios años. La única contribución hace que se pague lo mismo que antes, pero se distribuye de otro modo (paga más quien más tiene). La reforma no surte efectos hasta 1770. Las fuerzas sociales y económicas, empeñadas en que esto no se hiciera, consiguieron una medida que paraliza los efectos del catastro. Entra en vigor cuando se publica la ley en la Gaceta de Madrid, pero nunca llegó a publicarse esta ley, por lo que nunca tuvo efectos prácticos. No se publica por las fuertes presiones (había miedo a publicarlo). Los grupos que estaban en el poder muchas veces eran gente interesada en que las cosas no cambiaran.

### **2ª Mitad del S.18.**

Las cosas empeoran. Los monarcas británicos deben tomar otras medidas para evitar el caos fiscal. A finales del S.18 América sólo envía 365'7, por lo que para compensar el déficit se emite deuda pública, que no se emitía desde el S.16.

|         |       |       |              |
|---------|-------|-------|--------------|
| América | 365'7 | 668'1 | Déficit      |
| Deuda   | 392'1 |       | Compensación |
|         | 757'8 | 668'1 |              |

La deuda pública se emite en momentos de dificultades ! la guerra con Inglaterra (por la independencia de USA). Colaboramos con mucho dinero para ayudar a USA, porque estábamos enfrentados con Inglaterra por ser nuestros competidores. Hay que suplir con deuda todo lo que no llega de América. Además hay nuevos gastos por la guerra, en un momento en que escasean los ingresos. Primero el estado pedía donativos, se pidieron créditos y anticipos, pero esto no sirvió para mucho, por lo que se hace lo que se estaba haciendo en Europa: emitir deuda pública (vales reales). El estado los emite, se pagan anualmente unos intereses (2-3%) y

al final el estado devolvía el préstamo. Como hacienda no tenía funcionarios suficientes para este papeleo, se creó un banco: el banco de San Carlos (1872). Es el 1er banco que se hace en España. No es un banco del estado, sino que es privado. Tenía todas las funciones bancarias, pero gestionaba todas las funciones de los vales reales. En 1873-93 la hacienda parece que se retrae. La hacienda recauda más por rentas generales. Todo esto hace confiar en la hacienda, pero en 1793 estallo una 2ª guerra con Francia que dura 2 años, y al salir de esa guerra entramos en guerra con Inglaterra. Se está en guerra desde 1793-1801. Se emite mucha deuda pública y se van pagando los intereses. El esfuerzo bélico obliga a tomar medidas de importancia.

El estado se incauta de propiedades cuyo dueño no estaba bien definido ! pósitos ! los gestionan los municipios. Almacenan granos de terrenos municipales en unos depósitos. Era un grano de reserva por si había alguna hambruna o una mala cosecha. A veces los granos se vendían a unos precios muy bajos si se colocan muchos granos en el mercado, por lo que servían para sacarlos de la circulación. Son el origen de muchos bancos agrícolas. En 1793 había en España 7000 pósitos municipales y 3000 de entidades religiosas. Las reservas de grano de 1773 eran de 7 millones de fanegas de grano. En metálico disponían de 42 millones de reales. En el año 93 estas cifras se superan ampliamente. En esta época se expropiaron los pósitos. Es una medida paulatina, por lo que hay que tomar medidas más importantes. Hay que pagar los intereses de los vales reales.

La nueva medida que se toma son las 1as desamortizaciones. Son expropiar los bienes eclesiásticos y en manos muertas (marginales, que no tenían utilidad social). Esta primera desamortización recibe varios nombres: es la desamortización de Carlos V o Godoy (o la de 1798). Se publicaban los bienes a desamortizar y luego se subastaban. Se subastan en 1er lugar los bienes de las obras pías. Eran bancos eclesiásticos, aunque eran instituciones de caridad, gestionadas por instituciones del clero (monasterios, conventos...). Tenían líquido, pero sobre todo, muchas propiedades. Se ponen en venta los bienes de los jesuitas, lo que dio al estado muchos bienes territoriales, los bienes de los colegios mayores (donde la gente pobre iba a estudiar ! instituciones de caridad). Lo importante es señalar que todo este líquido se destina a gasto militar, no a amortizar los 1os vales reales que empiezan a vencer. El estado se niega a pagar a los que tienen vales reales. Los vales reales fueron los 1os billetes de banco que circulan en España, porque el estado retira monedas de la circulación. Esto pasaba porque tenían el mismo valor que la moneda corriente. Al no poder pagarlos el estado, empiezan a devaluarse los vales. Ya no tenían aceptación y provocan un proceso inflacionista.

### **Estructura del gasto público.**

Se va a acudir a la deuda pública.

### **LA QUIEBRA DE LA HACIENDA ESPAÑOLA.**

En 1801 España se enzarza con otra guerra con Inglaterra. Fue una guerra naval y el resultado fue la batalla de Trafalgar, donde nos hundieron nuestra flota de guerra. La armada inglesa desguazó la flota española y francesa. Tuvo consecuencias impresionantes. Nos convertimos en una potencia de segundo orden.

Esto nos priva de la defensa de nuestras costas, de la defensa de nuestros barcos mercantes, y quedamos durante 20 años sin guardacostas. Quedamos a expensas de los contrabandistas. Nos quedamos sin protección, sin comercio y sin metales preciosos. Debíamos pagar por la derrota de Francia en la misma batalla y no le pudimos pagar, por lo que Francia invade España. Cuando entran ya no había estado. Pero es en ese momento cuando en cada pueblo se crean autoridades de forma democrática juntas de defensa, juntas de gobierno... Luego se forma la junta suprema. Mandan unos señores que los han elegido. Esto va a ser un problema para el rey.

El estado se deshace antes de la llegada de los franceses. La invasión francesa evidencia la crisis profunda. La solución no es sólo fiscal, ni sólo económica. Los recursos debían ser recursos propios, pero para que hacienda seamos todos no pueden seguir las cosas como están. No puede ser que unos tengan toda la tierra y

otros nada. Hay que hacer propietarios a los campesinos, para que tengan renta y se conviertan en consumidores. Pero la aristocracia y el clero no quieren, y hasta que quieran ellos no se puede hacer nada.

### **IDEAS DE CONCLUSIÓN.**

- ¿Por qué funcionaba mal la hacienda? Por lo que había pasado en el S.17
- Intentos de mejora de los borbones.
- Intentos de buscar nuevos ingresos (Pósitos, deuda pública y las desamortizaciones).
- Quiebra de la hacienda con la llegada de los franceses.

### **Tema 9**

#### **La crisis del Antiguo régimen en España**

### **CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.**

Simbolizaba las antiguas reglas del juego (feudalismo tardío). Pasamos de una organización de feudalismo tardío a capitalismo. Pasamos de un estado absolutista a un estado liberal se dividen los poderes. En lo social pasamos de una organización señorial de la sociedad a una organización burguesa.

### **LA AGRICULTURA Y LA QUIEBRA DEL MARCO INSTITUCIONAL.**

Era lo más importante que había en la economía. Genera la renta y riqueza para que subsistan los demás sectores. Es la receptora de las consecuencias del cambio. Estas transformaciones no fueron espontáneas, ya que había grupos sociales que se resistían a estos cambios. Fue necesario utilizar medidas de presión política para que los grandes propietarios cedan parte de sus tierras (tenían que cederlas para que puedan seguir mandando y seguir siendo grandes propietarios).

Hubo grandes resistencias. El proceso se llama reforma agraria. Este fenómeno sucedió también en Europa.

### **MODELOS EUROPEOS.**

#### **Modelo radical.**

Es confiscar todo o parte de las propiedades de la nobleza y clero, y el estado las transfiere a los campesinos, y crea unos nuevos derechos de propiedad. Sucedió así en la revolución francesa. Los reyes, el clero y la nobleza estaban en peligro de muerte. Se les expropiaron todas sus tierras y se las dieron a los campesinos. Esto explica que Francia ahora sea un país de medianos propietarios.

#### **Vía prusiana.**

Exige un pacto entre todos los grupos de la sociedad. Es una solución de compromiso entre la aristocracia, el clero y el estado. Es menos traumática, ya que no se paralizan las actividades económicas, pero si alterar mucho las posiciones de los grupos privilegiados. En la revolución francesa, los campesinos obligan al propio estado a tomar la decisión, pero aquí lo decide el estado sólo.

Lo más frecuente fue la vía prusiana, pero tiene como intención prevenir el intento revolucionario. Estas soluciones de compromiso dan lugar a las reformas agrarias liberales.

### **Reformas agrarias liberales.**

La intención es la disolución del conjunto de relaciones de producción de la economía (agricultura) tradicional

deben desaparecer las servidumbres... Hay disociación entre el dueño y arrendatario de la tierra.

Una propiedad tenía 2 propietarios: el eminente (señor) y el arrendatario (dueño del dominio útil).

Se transforma ahora en una propiedad única (o se tiene un dominio u otro).

Dominio útil

Propiedad Propiedad única

Dominio eminente

Todavía había propiedades comunales (Se pasa la tierra a los nuevos campesinos burgueses). Todo lo colectivo, comunal... está en contra de la maximización de beneficios privados. La mayor parte de los campesinos salen perdiendo, ya que se transforman de arrendatarios a jornaleros (pierden los derechos sobre la tierra).

En los países donde la iglesia era muy rica (países católicos) a esto se añade la expropiación de los bienes del clero (Grecia, Portugal, Italia y España). En los países protestantes esto ya se había hecho 2 siglos antes (la iglesia debía ser pobre como cristo era pobre).

## **LAS CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS AGRARIAS LIBERALES EN EUROPA.**

### *1. – Concentración de la propiedad en pocas manos.*

En el Antiguo Régimen, los propietarios procedían de la aristocracia, del clero, de los ayuntamientos y propiedades comunales. La aristocracia y el clero tenían 2 tenedores de la propiedad.

- El detentador del dominio eminente.
- El derecho a usar la tierra pagando una renta Dominio útil de la tierra.

La propiedad estaba muy desperdigada.

Ahora se concentra la propiedad en los propietarios agrícolas propiedad plena, que incorpora todas las características anteriores de la propiedad. Ahora podemos hablar de empresas agrarias que se preocupan por mejorar la producción. Pueden hacer lo que quieran con su propiedad.

Antes, un aristócrata podía tener muchas tierras, pero vivir muy mal. Ahora va a poder vender sus tierras...

### *2. – Expulsión de los campesinos de la tierra que cultivaban desde tiempo inmemorial.*

En Inglaterra surgen los cercamientos (S.16–17–18). Allí los campesinos podían quedarse en el campo como proletarios (jornaleros) o irse a la ciudad.

Los campesinos españoles no pueden irse a la ciudad. Deben quedarse en el campo. Ahora pierden la base agraria y se transforman en asalariados de la tierra. Antes tenían su fuerza de trabajo y la propiedad útil de la tierra, por lo que a corto plazo salen muy perjudicados. A largo plazo fue mejor para la economía, ya que desaparecen los obstáculos para el desarrollo económico. La expulsión es jurídica, ya que continúan en la tierra.

### *3. – Proletarización de la población desplazada jurídicamente.*

Si a la vez de esto hay una industrialización, los campesinos salen beneficiados a corto plazo (como en Inglaterra), pero si no disponen de una industrialización, se quedan en el campo como proletarios. Pero como el campo se moderniza, se necesita a menos gente allí (ya no es tan intensivo en trabajo). Por lo tanto hay mucha oferta de empleo en el campo está muy mal pagado.

Por un lado ganan menos, y por otro lado, la agricultura en vez de hacerse intensiva en capital, va a seguir siendo intensiva en empleo, lo que hace que al competir con otras agriculturas no pueda competir (se generan economías de escala superiores). Esto es el efecto negativo que genera sobre la economía española.

Esta gente que queda en el campo es la demanda privada potencial de productos industriales. Si ganan poco, la demanda se deprime, lo que afecta a Cataluña. Son productores, pero no pueden ser consumidores. No se está estimulando la formación de un mercado interior. La industria fracasa porque no había demanda suficiente. Las reformas agrarias liberales se hicieron contra los grupos sociales más bajos.

Las reformas de tipo radical se habían hecho contra los poderosos (Francia), por lo que sucedió en España fue una revolución francesa al revés (los ricos expropiaron a los pobres).

### **¿CÓMO SE HICIERON LAS REFORMAS?**

Con una alianza entre los primeros liberales y la aristocracia terrateniente. Los primeros liberales se hicieron ricos con el comercio del dinero. Les explicaron a los aristócratas que debía cambiarse eso. Hay una toma de contacto con los liberales (prohibidos). Así empieza la vía prusiana. En esto la monarquía actuó como un árbitro. Se intentó evitar una revolución francesa (que era tomada como un contraejemplo).

Fue a la prusiana más que a la francesa. Los intereses de los campesinos fueron sacrificados, por lo que se sitúan en contra de la reforma agraria liberal, pero carecieron de autonomía política para establecer un partido político para oponerse, así que se alían con la aristocracia reacia Carlista.

Los líderes carlistas eran aristócratas que no quieren ese pacto a la prusiana

Fernando 7º tuvo una hija sólo (al final sería Isabel 2ª). Pero por ley sólo heredaba el hijo varón. Hubo que hacer trampas para nombrarla heredera, pero el hermano del rey no aceptó nunca esto (carlistas). Los soldados carlistas eran campesinos (eran más crueles que los soldados). El carlismo afecta a Cataluña y Aragón.

Desaparecen los señoríos y feudos, y se transforman en explotaciones agrarias capitalistas. El paternalismo del señor pasa a la frialdad del empresario.

### **EL MODELO GENERAL DE LA TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA DE MERCADO.**

Es un proceso difícil de entender. Durante tiempo los historiadores constataron la inexistencia de una reforma agraria liberal en España, porque se miraba bajo el prisma francés. Las razones eran la debilidad de la clase burguesa que impide este proceso. Así, se llega a una conclusión errónea, por utilizar mal el concepto de revolución liberal burguesa y el de clase social.

#### **Revolución liberal burguesa.**

Escribió mucho sobre ello Marx. Según él, en ciertos momentos de la historia, las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción. Por ejemplo, la renta de los señores entra en conflicto con el progreso. No se puede mejorar la producción si no desaparece el organizar en torno a la renta toda la actividad productiva de la tierra.

Es un progreso encaminado a enmendar estos obstáculos. Es imprescindible, según Marx, esta revolución. Se

trataría de una instauración brusca y por la fuerza de un régimen liberal, pero en España se hace eso en un tiempo mucho mayor. Algunos elementos antiguos se borran, pero lo nuevo no acaba de funcionar. El camino del antes al después es un camino largo, con marchas hacia atrás (en Francia fue un camino recto). Por lo tanto, una revolución puede ser más oculta, pero que vaya mirando por abajo todo.

### **Clase social.**

A veces se simplifica como grupos. Podemos hablar de clase burguesa, y se confunde con las clases medias-altas de ahora.

Una clase social es una relación histórica que se da entre individuos o grupos de individuales, que coinciden con experiencia o ideas similares. Defienden o protegen intereses también muy similares. La aristocracia española, que en el S.18 pertenece a la clase feudal, en el S.19 se convierte en burguesía agraria. Como grupo (salvo los carlistas) es ya una burguesía agraria, tanto por sus intereses en la esfera de la producción (son propietarios), como en el pensamiento (liberal).

### **FASES DE LA REVOLUCIÓN BURGUESA EN ESPAÑA.**

Las 3 primeras décadas del S.19 es el 1er intento general de derribo del Antiguo Régimen.

El 1er intento fue la guerra de la independencia (1808–14)

El 2ª intento fue en el trienio liberal (1820–23)

Se intenta abrir por 2 veces la muralla del Antiguo Régimen. En los años 30 la acción revolucionaria ya no tiene marcha atrás. La clave la marca la muerte de Fernando 7º. Los carlistas se lanzan al monte, con la excusa de heredar el trono el hermano del rey (lo que quería era instaurar el Antiguo Régimen). La muerte de Fernando 7º deja a una niña de heredera (Isabel 2ª) y se nombra a una regente: la esposa del rey (Mª Cristina). La soledad política de la regente era tal que tuvo que aliarse con los liberales para que aceptaran a su hija. Durante esa regencia se producen las 1as transformaciones para derribar el Antiguo Régimen. Es en esta época cuando la gente se da cuenta de los cambios. Se produce la desamortización de Mendizabal y se empiezan a comprar bienes de la iglesia. La presión popular también fue importante. Es el momento más delicado de la transición (una presión más fuerte implicaría una revolución). Las transformaciones se extienden a toda España y se forman gobiernos de mayoría. Es aquí cuando entra Mendizabal (liberalismo). Empieza el gobierno a tomar medidas radicales, que provocan la destrucción del Antiguo Régimen.

Ejemplo: Supresión de los conventos con menos de 12 frailes (se acepta por el sentir antirreligioso de la época y porque se derrumba el símbolo). Esta medida calma a la población (que estaba muy exaltada).

Se hace una ley electoral; es la 1ª en la que vota una amplia mayoría. Se convocan las cortes, fieles al principio de la separación de poderes. Se desamortizan las propiedades de los frailes.

Se desamortiza para colocar la tierra que estaba fuera del mercado en el mercado. Era tierra que no se cultivaba. Se subasta y favorece la expansión agraria. Esto apoya a la burguesía del poder (compran tierras).

Una parte se paga en vales reales y otra en dinero. Los carlistas pusieron en jaque al gobierno español. Hacen aumentar el gasto. Ahora hay que hacer un nuevo ejército, que no se le puede pagar (servicio militar). Muchos frailes se hacen carlistas porque les quitaron sus tierras.

Se suprimen las pruebas de nobleza para entrar en el ejército y en la administración. Se abole la mesta, ya que tenía muchísimos privilegios (podían pasar los borregos por la huerta del que quisieran). Ahora ya no pueden hacer esto.

Se prohíben los bienes vinculados y de mayorazgos. Estos eran instituciones que permitían que el hijo mayor de los aristócratas heredara todo (no se podía repartir el patrimonio). Esto es un obstáculo, porque había gente que quiere vender la tierra y no puede. Esto es una deseconomía que dejaba tierras incultas.

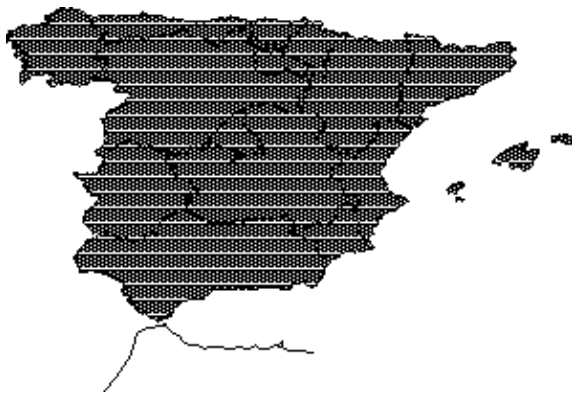
Se suprimen los diezmos y de todo tipo de tributación religiosa.

Se establece por primera vez el servicio militar obligatorio, por problemas fiscales (se decía que el ejército era el pueblo en armas, pero la verdad era que no había guita).

Se dota al país de una nueva constitución, pero manteniendo la vieja (la Pepa): dejamos de ser súbditos y empezamos a ser ciudadanos (hay intereses de latifundistas, aristócratas, comerciantes e industriales).

Se llegó a un acuerdo con los Carlistas, que se simbolizó con el abrazo de 2 generales. La paz será duradera y es cuando la economía da sus frutos despegue de Cataluña y el País Vasco.

### **NUEVA ECONOMÍA.**



No potencia la industrialización, sino el capitalismo agrario. Esa economía agraria está especializada, vendiendo mucho en el mercado exterior.

El mapa del ferrocarril tiene un sentido comercial.

Esto hace no escoger la opción industrial. Se desarrolla mucho la agricultura, pero se atrofian el sector industrial y comercial. Esto condujo a una economía exportadora de productos agrarios e importadora de manufacturas.

Es un modelo tercermundista (Atrasado). Esto lleva a un escaso desarrollo económico.

Todo esto se completa con medidas más completas. Hay que mantener la paz y el orden en el campo, por lo que se crea en los 40 la Guardia Civil. Se generaliza la enseñanza primaria en todo el estado. Se utiliza el castellano y se marginan al resto de las lenguas. Se modifica la hacienda, se crea un código penal, se crean nuevos ministerios, se regula la creación de las S.A., se reforman las aduanas (menos impuestos), se suprimen las aduanas interiores, se crean ferrocarriles, se crean bancos...

Así se asegura la reproducción de la vía agraria. Los campesinos fueron los grandes perdedores (los que pagaron la factura social).

Estas medidas van a ser asumidas por los partidos políticos (de derechas e izquierdas). En España se introduce el capitalismo en el sector primario. La mayor parte de los excedentes se venden en el extranjero (cereales y trigo) porque no había mercado interno. Somos el granero de Europa.

Esta vía nos va a llevar a vender nuestras materias primas y comprar bienes manufacturados (evolución tercermundista).

## **Tema 10**

### **Revolución liberal y transformaciones en el sector primario**

En la crisis del Antiguo Régimen el sector primario fue el más afectado.

#### **DESAMORTIZACIONES.**

Se desamortiza lo que estaba amortizado. Son bienes en manos muertas. Son propiedades que no pueden ser enajenadas por sus dueños porque están fuera del libre mercado de bienes y servicios (religiosos, sobre todo).

Los que tenían estos bienes eran:

- La iglesia
- La aristocracia
- Los municipios
- Comunidades campesinas (gestionadas por los vecinos, no por los municipios)

Desamortizar es poner en el mercado lo que estaba antes fuera de él. La desamortización, para el conjunto, a largo plazo ha sido buena para el país.

#### **ORIGEN DE LAS PROPIEDADES AMORTIZADAS.**

Aparecen en los visigodos y sobre todo en la Edad Media, porque la propiedad que se amortizaba no pagaba nada a hacienda, y sumadas todas ellas son una parte importante de la agricultura española (hay más tierra amortizada que libre).

En 1504 se agrava esto por la *Ley de mayorazgos*.

Mayorazgos son todos los bienes de una familia aristocrática que no se pueden enajenar ni dividir. Se reconocen todas las amortizaciones, vinculando todo ello a una misma familia. Se intentó muchas veces desamortizar estas propiedades (Felipe 2º). En el S.18 la iglesia se mete con los pósitos, obras pías, colegios mayores...

En el S.19 se desamortiza el grueso de esas tierras.

#### **1ª DESAMORTIZACIÓN: LA DESAMORTIZACIÓN DE GODOY (1798).**

Clave Crisis de la hacienda.

La corona no podía ni pagar los intereses de la deuda pública (no se puede emitir más deuda). Los primeros decretos desamortizadores fueron los de Septiembre del 98.

El 1º afecta a la venta de bienes de los hospitales, de las casas de misericordia, cofradías, obras pías y patronatos de legos (obras de caridad), casas de reclusión y expósitos (casas-cuna)

El 2º autorizó la venta de todas las propiedades de los Jesuitas (tierras y casas).

El 3º autorizó la venta de las propiedades de los colegios mayores (sitios en que se financia a los estudiantes

pobres)

El 4º autoriza a la aristocracia a empezar a vender sus tierras amortizadas.

### **Instrucción de la junta suprema de 1799.**

Son medidas prácticas para saber que hay que hacer para las ventas anteriores

### **Circular de septiembre de 1805.**

Ordena a proceder de inmediato a desamortizar todos los bienes afectados. Una parte importante son bienes eclesiásticos se expropiaron y los ponen en subasta.

Los bienes de la aristocracia se permite venderlos y comprarlos, pero teniéndolos en las mismas manos.

Inicialmente no hubo conflicto iglesia – estado, ya que el papa en 1805 autorizó esa enajenación, si no excedía de un tope. No es, por lo tanto, un despojo, sino un acuerdo entre el estado y la iglesia a cambio de compensar con deuda pública a los eclesiásticos (las rentas de la deuda pública les permite vivir del mismo modo que con las rentas de la tierra).

### **Balance de la primera desamortización.**

Afecta a un 15% de las tierras eclesiásticas y al 3% de las tierras del estado.

El montante final de las tierras vendidas fue de 1.653 millones de reales, y comparando con la de Mendizabal fue un 40%. Fueron menos fincas que las de Mendizabal, pero tenían más valor.

Esta desamortización se hizo por necesidades fiscales (no por intención económica). Se hizo para desprenderse de deuda el estado.

Permite que una parte importante de la aristocracia, al convertirse en propietarios de las tierras, se transformaran en Burguesía agraria.

El campesinado empeora su situación. Los campesinos pierden el derecho del contrato a largo plazo y pasan a convertirse en arrendatarios a corto plazo.

### **2ª DESAMORTIZACIÓN: OBRA DESAMORTIZADORA DE LAS CORTES DE CÁDIZ (1811–1813).**

El rey estaba prisionero. Se desamortizan:

- Bienes patrimoniales de la nobleza
- Bienes municipales
- Bienes eclesiásticos

#### **Bienes patrimoniales de la nobleza:**

Se abolen los señoríos jurisdiccionales. Algunos aristócratas eran señores (eran el gobierno y jueces de sus tierras). Se suprimen algunos mayorazgos que no se suprimieron en la 1ª desamortización (los que exceden de una renta anual de 3000 ducados). Se prohíbe que de ahora en adelante haya nuevas vinculaciones.

#### **Bienes municipales (venta de propios):**

Se ponen en pública subasta para organizar la guerra contra los franceses. Esta desamortización afecta mucho al País Vasco.

### Desamortización eclesiástica:

Afecta a pocos bienes. José 1º fue rey de España por orden francesa y este rey disuelve ciertas órdenes religiosas, y fueron expropiadas y desamortizadas las cortes de Cádiz.

Fernando 7º vuelve y lo que no se vende, queda sin vender. Lo que se vende, vendido está.

### **3ª DESAMORTIZACIÓN: TRIENIO LIBERAL (1820-23).**

Es la continuidad de las Cortes de Cádiz. Continúa la enajenación de las órdenes suprimidas o arruinadas. Se venden y parcelan tierras de propios y municipios de valdíos. Las formalidades eran que se exigía abonar parte de la deuda en vales reales, por lo que el desembolso efectivo fue menor que el proceso de tasación. Aparte de la continuidad respecto a las Cortes de Cádiz (cuando acaba), empieza una desamortización propia:

- Bienes eclesiásticos: se suprimen todos los monasterios y sus bienes fueron incautados.
- Bienes comunales: Se enajenan todos (se venden).
- Bienes de la aristocracia: Se proclama una ley de desvinculaciones para que se gestionasen aquellos bienes que quedaban sin desvincular.

Esto era tan grave que Fernando 7º se opone y se disuelven las órdenes del trienio. Hay que esperar a la 4ª desamortización.

### **4ª DESAMORTIZACIÓN: DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZABAL Y ESPARTERO (1836-44).**

Mendizabal fue jefe de gobierno con la regente Mª Cristina, y Espartero fue un líder del ejército. Hay que ver a qué se destinan los fondos recaudados.

- *La guerra carlista (civil)*: Hacen falta fondos para el ejército. Los impuestos no llegaban, por lo que se venden tierras.
- *Deuda pública*: La emiten y hay que pagarla. No tenía éxito porque había deuda sin pagar anterior.
- *Conversaciones con Inglaterra para obtener un préstamo*.
- *Crear propietarios para defender a los liberales*: los compradores debían interesarse por el nuevo estado.

La desamortización beneficia a quien pagaba por los bienes.

Existe continuidad con la política de Cádiz y del trienio. Se expropiaron los bienes comunales, se legitiman las ventas anteriores y se continúa la política de desvinculación. Lo que caracteriza a esta desamortización fue la agresión a las propiedades eclesiásticas.

- Febrero del 36 Se expropiaron y se venden los bienes del clero regular masculino (frailes, los que no tienen parroquia).
- Agosto del 37 La ley completa a la anterior (incluye a las monjas). Disolución de las órdenes religiosas. Esa gente empieza a trabajar. Además les priva del 60% de los diezmos.
- Septiembre del 41 -- Ya está en el poder Espartero. Acaba de expropiar todos los bienes del clero (incluido el secular), salvo las instituciones de beneficencia (Iglesias de parroquias...). Les quitó el 40% que les quedaban de los diezmos eclesiásticos.

|      |                      |
|------|----------------------|
| 1833 | 2000 conventos (100) |
| 1836 | 30 conventos (1'5)   |

En el 44 suben al poder los moderados (los más religiosos). Llegan a un acuerdo con el papa (concordato de 1851). A partir de ahora los miembros del clero tienen una paga del estado. Se acuerda paralizar la desamortización de Mendizabal, pero a cambio la iglesia tenía que reconocer que todo lo anterior era legal. Si la iglesia quería comprar nuevas tierras y nuevas propiedades no se las podían expropiar en lo sucesivo.

Los progresistas llegan al poder en el 54. En esos años se construyeron los ferrocarriles en Europa, pero en España sólo habían 20 kilómetros hechos. Pero era importante como alternativa al transporte por mula, y para construirlo hay que crear Sociedades Anónimas, y el estado debía apoyar a las empresas privadas. Se saca el dinero expropiando. El ministro de hacienda era Pascual Madoz. La desamortización de Madoz se hace para subvencionar al ferrocarril. La de Madoz era una desamortización civil que afecta a los terrenos comunales en España. De ellos vivían los campesinos más pobres. Con ello se crea una cantidad ingente de pobres. Los bienes gestionados por los municipios también se expropiaban (los montes), y se hacen retoques de otras desamortizaciones. Se saltan a la torera el concordato y se meten con los bienes del clero. El afán de dinero para el ferrocarril era tanto, que el estado se expropia a sí mismo (sólo se respetan los edificios de los ministerios y los servicios públicos). El resto se vendió todo. El concordato hizo que se rompiera la diplomacia con Roma.

En el 57 llega al poder por un golpe de estado el general O'Donnell. Retira una parte importante de lo que le dolía a Roma.

Narvaez retira toda la desamortización de Madoz (llega por otro golpe de estado).

O'Donnell vuelve a dar otro golpe en el 58 y reestablece parte de los comunales de la ley Madoz (No en la parte de los bienes religiosos).

### **VALOR DE LAS TIERRAS DESAMORTIZADAS.**

Todas las desamortizaciones llegaron a unos 10.000 millones de reales (cantidad fabulosa para la época).

La desamortización eclesiástica es más de la mitad (5.500 millones). La comunal son 2.000 millones. No se obtiene dinero de la desamortización de la aristocracia, porque estos bienes no cambian de manos.

A partir de estas desamortizaciones, los curas cobran por el estado.

La desamortización no acabó con toda la deuda pública, pero financió una gran parte. Se dice que fue una gigantesca movilización de capital hacia la tierra (que no va a la industria), lo que hace que no haya industria. Los campesinos no ganan mucho y no podían tener demanda. Pero el negocio estaba en invertir en la agricultura, porque la industria es poco atractiva. El fallo no es de la desamortización (el capital no iba a ir a la industria de todas formas).

### **Tema 11**

#### **Energía y recursos naturales: la minería**

Además del suelo, hay otros recursos sustraídos de la libre circulación: eran materias primas minerales y recursos energéticos (carbón y gas). Era necesaria su privatización ya que no se sabía bien de quién era. Se debían poner en la libre circulación.

En el S.19 hay un crecimiento del sector primario (no del secundario). Esto genera poco valor añadido. Para esta desamortización se necesitan muchos capitales (para la minería). En España no hay capital suficiente para completar la inversión que requiere la minería. Ese capital había ido hacia la compra de tierras (por la desamortización). El capital hubo que traerlo desde el extranjero. Es ese capital el que financia la minería.

¿Por qué los extranjeros invierten en España? Porque se estaban industrializando, y esto conlleva la fabricación de hierro, plomo... a partir de las materias primas naturales. Al ser recursos no renovables, ya los habían gastado. Por ello necesitan muchos inputs, y no disponen de ellos en cantidad suficiente. España está cerca, por lo que se invierte allí. Además, estos recursos casi estaban vírgenes.

### **DERECHOS DE PROPIEDAD.**

Tradicionalmente no estaban definidos los derechos de propiedad. Aparecen por esto 4 leyes para facilitar la explotación.

- Ley de S.A.: Permite construir S.A. con capitales anónimos.
- Ley de ferrocarriles (1855): Permite transportar el mineral de las minas a los puertos. En esa época sólo había 2 líneas de ferrocarriles. El ferrocarril permite colocar cerca de los consumidores el producto que no estaba cerca (trigo...). El ferrocarril se va a poder empezar a construir.
- Ley de bancos de emisión (1856): Se crean las leyes para que hagan bancos de emisión (método de financiación).
- Ley de bases de la minería (1868): Permite definir claramente los derechos de propiedad de las minas.

Construimos una economía en el S.19 de carácter exportador (atrasado). Se exportan alimentos y materias primas. Esto es malo, porque vendes a bajo precio los productos primarios y compras a alto precio (por el valor añadido) el resto. Por eso la relación real de intercambio nos es desfavorable. Es a principios del 20 cuando se corrige la dirección hacia la vía del crecimiento industrial (si no se hiciera seríamos un país como Marruecos).

### **LOS RECURSOS MINERALES.**

El estado no planificó la explotación de los recursos del subsuelo en el S.19. Vino todo dado por culpa de los problemas de la hacienda. Una parte del déficit se corrige con la recogida de los vales por las desamortizaciones, pero ahora hay nuevos problemas (2ª unidad del S.19). Hacienda recoge menos impuestos y tiene más gastos. Es un gasto necesario, y los ingresos caen.

#### **¿por qué caen los ingresos?**

En los 60 hay calamidades en la agricultura. Hubo un período de tremenda sequía (4 años). El resultado fueron unas cosechas malísimas. La gente reduce sus niveles de consumo, por lo que adecuan sus gastos a sus ingresos. Hacienda recaudaba sus impuestos por el consumo. El impuesto más importante en el S.19 era el tabaco, pero los españoles dejan de fumar.

Había impuestos sobre alimentos básicos (vinos, azúcar) pero descenden los niveles de consumo

#### **Incremento del gasto.**

1868 Independencia de las colonias (Cuba, puerto Rico, Santo Domingo, Filipinas, Marianas y Las Palaos). Hubo 2 grandes movimientos independentistas. En Cuba se formó un ejército. Esto gastaba dinero, por lo que se necesitó deuda pública.

Por todo ello se vende el subsuelo a los extranjeros. Hay 2 etapas en esta venta.

#### **1ª ETAPA.**

- Ley de abril del 49
- Ley de junio del 59

Se alteran los derechos de propiedad. El subsuelo es de la nación (bien de los españoles gestionado por el estado). Se opta por la cesión de la explotación directa. Lo cede por un canon de arrendamiento. Aquellos que lo pagaran podían explotar el subsuelo. Estos derechos se ceden a particulares que tuvieran garantías.

## **2ª ETAPA.**

- Diciembre del 68 ley de bases de la minería (bases generales para la nueva legislación minera).

Evita las colas en la ventanilla de Madrid. Era el estado el que daba los permisos de arrendamiento, pero sólo había una ventanilla para pedirlo. Se descentraliza esto y se manda uno a cada provincia. Los gobernadores civiles gestionan los permisos de explotación.

Se conceden los derechos de la explotación minera a perpetuidad (Ya que si se conceden a corto plazo se va a invertir muy poco en la minería). Sólo tenían que pagar el canon. Si no se hiciera así, como la minería exigía invertir mucho capital a corto plazo, nadie hubiera invertido. Esto posibilita invertir mucho capital.

## **CONSECUENCIAS.**

- Incremento espectacular del sector extractivo. Se pasa de ser una potencia agrícola a una potencia minera (Andalucía, Murcia, Asturias y País Vasco). De 5 minas en 1850 se pasa a 564 a principios del S.20. Algunas eran las más importantes del mundo (mercurio y cobre).
- Importante presencia del capital extranjero. El capital libre no puede copar la demanda de capital necesaria para la minería. El capital extranjero acude en apoyo del español. Hay muchas sociedades españolas (en número), pero el capital estaba mitad y mitad en capital español y extranjero. Pero las minas extranjeras eran las más grandes y de más rendimientos.
- La mayor parte de los minerales se exportan. En 1863 las exportaciones eran de 50 millones de pesetas (1 dólar = 5 pesetas). Esto se convierte en 338 millones. Hay un gran crecimiento de las exportaciones minerales altera la composición del comercio interior tanto, que a mediados del 19 las exportaciones de minerales eran el 13% del total, y a principios del 20 era el 33% (el resto eran productos agrícolas y lana).
- Lo exportado tenía poco valor añadido, que sólo ponían los extranjeros, y eran ellos los que se quedaban con los beneficios. Nos habíamos quedado en el pasado (el hierro que iba a Inglaterra nos lo vendían luego en locomotoras, raíles...).

## **LA MINERÍA DEL PLOMO.**

Mientras que otros minerales tenían una historia más interesante, el plomo no se había explotado en el antiguo régimen. Se utilizó en vidrieras. La industrialización y la urbanización hace construir tuberías de plomo. El plomo es ya un metal estratégico.



Los yacimientos de plomo más importantes van en un arco desde el cabo de Palos a Sierra Nevada (Sierra de Gador). Allí había enormes cantidades de plomo.



En 1822 se crea la 1ª sociedad del plomo: *Rein y Cia.*, y se construyen los 1os altos hornos. Es el punto de despegue de la moderna minería del plomo. En todo el mundo se conocen los plomos españoles. El plomo tiene una dureza muy baja. El producto final, en vez de en lingotes, se ofrecía en galápagos. La expansión de los galápagos hace descender el precio del plomo, y quiebran empresas extranjeras. El plomo compensa la caída de las exportaciones de lana, y a partir de los años 20 se sustituye la lana por las exportaciones de plomo.

Antes del 68 no hay leyes que regulen esto, por lo que podemos distinguir 2 etapas:

### **Hasta del 68.**

El valor bruto alcanza los 2.500 millones de reales, pero esto no logró arrancar una industrialización en España (no hace despegar a otros sectores, por ser explotaciones a corto plazo). No hay un sector que impulse al resto. No pudo por culpa de las inversiones. Eran pequeñas porque la legislación permitía formar muchas pequeñas empresas con rendimientos bajos y vida media pequeña. Buscaban la rentabilidad a corto plazo. Más que empresarios eran especuladores.

### **A partir del 68.**

A partir del 69 la producción alcanza el 1er lugar mundial, debido a la demanda interna (ferrocarril). Pudo haber arrastrado a otros sectores si se produjera esto en 1820. Los capitales provienen ahora mucho del extranjero. Todavía continúan explotaciones con capital español (Sierra Morena), pero son pequeñas. Se hundan las explotaciones arcaicas, ya que no compiten con las empresas extranjeras ni en capital ni en tecnología.

Se crea la *compagnie de Aquilas y Escombreras Bleisberg*.

### **COBRE.**

Es un producto típico de la 1ª fase de la industrialización. 2 tipos de demanda influyen en la extracción:

- La creación del telégrafo: con ello se sabía el precio del algodón de USA en el acto. Ello mejora la eficiencia comercial en todo el mundo. El primero se crea en Londres en 1839. Se transmite por cables de cobre.
- Abonos minerales: No hubo en este siglo una crisis de rendimientos decrecientes porque se inventan los abonos inorgánicos (el sulfato de cobre sale del ácido sulfúrico, y este sale de la pirita Sulfato de cobre y de hierro). La ventaja de este abono era que no era necesario tener una ganadería estabulada para producirlo. El cobre español era casi todo en piritas.

Todo esto hizo crecer la demanda de cobre en la España del 19. Los franceses fueron los 1os que se dieron cuenta de lo rentable que era invertir en España, pero los ingleses los superan pronto. La *Tharsis sulphur of Glasgow* es la que más invierte al principio.

1873 Se adjudica a un grupo de empresas la explotación de Riotinto: *Riotinto company* formada por *Matheson y Cía* asociado con *Deutsche Bank* y la banca de los Rotschild. A partir de esta inversión se convierte en el 1er productor mundial de cobre, dándose el contrasentido de que tenía que comprar a Inglaterra los derivados (cobres y abonos).

### **MERCURIO.**

Almadén (los azogues) era el mayor productor de mercurio desde antiguo. El mercurio se asocia a la historia de la hacienda. Para poder fundir el mineral de plata hay que separar la plata de otros metales. Se echaba el mercurio y se formaba un amalgama. La plata de América se separaba con el mercurio de Almadén. Se llevaba en pellejos u odres.

Desde que se pierden las colonias ya no son útiles para la hacienda estas minas, por lo que se arriendan. Se hipotecó a la banca de los Rotschild. Se hizo esto para que nos dieran un préstamo, pero los intereses con este banco eran muy grandes. Un préstamo que se hizo a mediados del 19 fue de 40'7 millones de pesetas. Los intereses fueron de 123'6 millones de pesetas. El interés que pagaron a los Rotschild fue del 203'6%. Hasta 1921 no se pudo recuperar la hipoteca de Almadén.

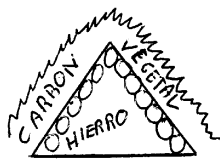
## **HIERRO.**

Hay 2 áreas que producen:

- Franja entre Cantabria y el País Vasco.
- Sudeste andaluz y murciano.

El área de producción más importante fue la primera, donde destaca Vizcaya. El hierro es óptimo para su explotación (hierro no fosfórico). Además era un hierro muy bueno, había bajos costes de explotación (lo hacían los campesinos). El campesino cobraba como una ayuda a su renta. Otra ventaja es la proximidad a la ría de Pasajes (para exportar). Además siempre tuvo apoyo oficial (no pagaban impuestos los vascos por exportar hierro).

### **Hierro vasco.**



Entra en el S.19 en una profunda crisis. En el S.18 vendía bien porque no tenía competidores, pero ahora le surge la competencia (salen otros más baratos). La desventaja que encarecía el hierro era que se utilizaba carbón vegetal. Se hacía una pirámide de hierro y se cubría con carbón vegetal. Se dejaba un hueco para el humo. El carbón vegetal no hace llama y va fundiendo poco a poco el hierro. Esto lo podía hacer cualquier campesino.

A lo largo del S.19 se añadían otras circunstancias que hacían que el hierro vasco fuera muy caro, pero en el S.19 se demanda mucho hierro, y aprovechando la desamortización del subsuelo se podía invertir ahí. Se definen los derechos de propiedad de los yacimientos. A los campesinos vascos les resulta difícilmente asumible por ellos (tienen que denunciar el yacimiento a la capital de provincia, con un ingeniero que lo certificase...). Por ello gran parte de los campesinos se apartan de la producción. Esto no está a punto hasta que acabe la guerra carlista. Se logra apartarlos de este proceso de producción (a los campesinos) reduce las posibilidades de supervivencia de los campesinos.

Hay otros factores:

### **Cambio tecnológico:**

El pudelaje permite un hierro y acero con poco carbono, por la combinación química de hierro colado al que se le agregaba chatarra (óxido de hierro). Por un lado se obtiene CO<sub>2</sub> y por otro hierro.

Este sistema tenía una desventaja: daba hierro bueno y barato, pero en poca cantidad.

El Bessemer es un hierro más duro, en el que se pueden introducir tecnologías de escala más importantes, pero necesita hierro poco fosfórico, ya que si no es así, se rompe.

El Martin-Siemmens permite utilizar un 70% de chatarra y un 30% de hierro colado.

El Thomas permite incorporar el hierro fosfórico, pero es de finales del S.19.

Lo que va a permitir el despegue fue la incorporación del Bessemer (pasan del horno bajo al bessemer). Adoptan las tecnologías puntas.

### **Demanda**

Era una demanda exterior (inglesa), ya que era el mineral adecuado para los ingleses. El hierro español era bajo en fósforo, se coloca pronto en Inglaterra (por los barcos), el coste es bajo (laboreo a cielo abierto). Se utiliza tecnología extractiva punta. Los salarios son muy bajos. Además a partir del 63 no pagan impuestos las exportaciones de hierro vasco. Los barcos, al volver, traían de vuelta carbón (compraban carbón y lo vendían en España). Esto hace invertir mucho en Vizcaya.

El 80% del hierro vasco se va al R.U., y el 91% de las importaciones de hierro era del País Vasco. Se convierte en el hierro más barato del mercado de Londres de la 2ª mitad del S.19.

Esto hace que los historiadores se planteen lo siguiente: Los vascos no exportan hierro en bruto, sino que crean altos hornos (Sobre todo en los 70,80 y 90). Se crea la siderurgia española. Cuando el algodón empieza a decaer la industria vasca retoma la industrialización.

Algunos investigadores defienden que fue la exportación de hierro la que genera beneficios grandes que van a parar en empresarios vascos, que luego invierten en la industria. Antonio Escudero dice que no pasó nada de esto. Dice que lo que permitió acumular capital fue el carbón.

### **¿De dónde salieron los capitales?**

Ahora se necesitan capitales importantes para la industria siderúrgica. La exportación de mineral de hierro genera grandes beneficios que van a la burguesía vasca que crea la siderurgia. Escudero estudió los beneficios y ve que no aparecen estos grandes beneficios.

¿Pudieron acumular capital las compañías de transporte? La mayor parte de esas empresas eran extranjeras (las que llevaban el mineral a Cardiff). Los barcos eran ingleses. De Inglaterra a Cardiff se utilizaron ferrocarriles ingleses. Por eso la acumulación no vino por los medios de transporte.

¿Pudo venir de empresas vascas con parte del capital extranjero? No. Ibarra, que fue una de las mayores empresas siderúrgicas, tenía muy poca participación exterior. Ninguna la tuvo de importancia. Además tenían beneficios bajos, ya que se vendía en Inglaterra a precio inferior al de mercado, porque luego lo recuperaban con la venta del carbón inglés en España. Los beneficios del sector extractivo estaban sobrevalorados. Los costes, que sirven para calcular los beneficios, son erróneos.

La minería, por tanto, fue una fuente poco importante de capitalización. Los beneficios vinieron de la venta del carbón inglés. Coincidiendo con la difusión del sistema Bessemer, que necesita mucho carbón, los vascos se lo dan al resto de los españoles a un precio competitivo. Por eso se acumula capital en Vizcaya, y ahí se instala la industria siderúrgica. El capital procede del país vasco y en menor medida de Francia.

Ojo: la siderurgia vasca se crea más o menos en 1880

### **Hierro no vasco (Almería, Murcia...).**

Hasta que no se descubren otros procedimientos (Thomas), no se utilizó, porque era hierro fosfórico. Así, la minería española entra en la estrategia del comercio mundial centro – periferia.

Sanchez Albornoz La minería española no estaba integrada dentro de la economía. La minería española era una prolongación de los países inversores (los factores, beneficios... se van al extranjero).

### **LOS RECURSOS ENERGÉTICOS.**

#### **Carbón.**

Las primeras iniciativas para impulsar el carbón partieron de gobiernos del S.18 (Carbón de piedra). Se conceden privilegios a los explotadores de Villanueva del Río (Sevilla, 1780). Se establecen reglas para el beneficio del carbón piedra (libertad para su explotación se anticipa a la desamortización del subsuelo).

Agosto del 92 se reafirma esta tendencia.

Todo esto tuvo escaso eco debido a las dificultades del transporte. El carbón se da en zonas montañosas. El más grave de todos los problemas era el de la demanda (no había consumidores generalizados). Después de la invasión francesa de 1808–14, todas las explotaciones de carbón quedaron abandonadas, salvo Villanueva del Río.

1825 1ª ley de minas en España. Esta ley asimila el carbón al resto de minerales en España. Ello le impone pequeñas dimensiones a las explotaciones, por lo que sólo se optimiza la producción con empresas pequeñas.

Hasta el año 28 no empieza a extraerse carbón en los yacimientos asturianos, pero esto no está en relación con los nuevos derechos de propiedad. Las 2 nuevas empresas son de los 40.

1833 Real compañía asturiana de minas de carbón. Tiene yacimientos dentro de la costa asturiana.

1838 Compañía de Carbón de Siero y Langreo.

Mientras que la asturiana tenía minas cerca de la costa, la otra tenía yacimientos más hacia el interior. Las dificultades en sus comercios es por la falta de demanda. En los 40 aparecen nuevas actividades que exigen un consumo importante de carbón, como la producción de zinc. Se hacían con zinc recipientes para transportar líquidos. El zinc se extrae de las calaminas. Para convertirlas en zinc se necesitan 2 partes de carbón por una de calamina (empleo masivo de carbón). La empresa más cercana a la costa era propietaria de las minas de zinc (lo explota en un sitio y lo utiliza en otro). Pero el beneficio fue escaso para el país, porque la minería asturiana acaba dependiendo en los 40 de capital extranjero (se le cambia el nombre por el francés) ahora tiene capital mayoritariamente belga. La empresa más cercana a la costa tiene ahora capital extranjero.

La Siero y Langreo estaba más hacia el interior, por lo que hacen una carretera de Sama de Langreo hasta Gijón (Carretera Privada), pero cuando se acaba resultaba obsoleta, ya que había ferrocarriles más baratos como medio de transporte. Los peajes eran tan elevados que no se usa la carretera.

El ferrocarril tiene participación de la banca española y extranjera, pero la demanda no era suficiente para amortizar el gasto de hacerlo. Se necesitaba la siderurgia para consumir carbón, pero no se crea hasta los 80. En 1859 se crean en Mieres y La Felguera una siderurgia, pero coincide con una fase de estancamiento en la creación de ferrocarriles (1ª crisis ferroviaria del 64–79). Cuando tienen la siderurgia, les desaparece la

demanda.

Además comienza la 3ª Guerra Carlista (70–75), que paraliza la construcción en el norte de España. En el 81 se crean más ferrocarriles, pero se desplaza de Asturias a Vizcaya. No se puede llevar el carbón al País Vasco porque el carbón inglés no tenía arancel (era más barato). En 1877 los asturianos consiguen que se grave el carbón inglés (se duplican los aranceles), pero aún así era más competitivo que el carbón asturiano. Así, el sector carbonífero asturiano se estanca hasta el final del S.19. Al final del 19 España se hace proteccionista (el carbón inglés se hizo caro en España). A principios del 20, por la guerra de Cuba (98) se devalúa la peseta, por lo que el carbón asturiano se hace más competitivo, tanto en España como fuera.

Yacimientos: Córdoba, Palencia, Ciudad Real, Castilla (lejos del mar, por lo que tienen muchos costes de transporte).

## **AGUA.**

En una economía de antiguo régimen el agua es importante por su aprovechamiento productivo, para la agricultura, como fuente de energía y como medio de transporte (aunque en España los ríos no son navegables). Igual que la tierra, el agua era un bien susceptible de ser dividido en dominio útil y eminente (propietarios del agua y usuarios del agua). Podían no coincidir usuarios del agua con los usuarios de la tierra. Los derechos de propiedad no estaban bien definidos. Se hace la desamortización del agua (despatrimonialización del agua o privatización del agua).

En el S.18 el agua se convierte en un bien importante, pero en el S.19 el agua es un elemento fundamental. La industria metálica requiere agua (máquinas de vapor). Por eso el agua se convierte en un bien revalorizado.

Industrialización = Urbanización Se crean edificios de varias plantas, pero los de los pisos altos tienen que bajar a por agua (se debe canalizar por tuberías de plomo). La agricultura requiere agua (regadíos). El agua es un bien muy importante.

La legislación arranca del S.18.

1788 Legislación ilustrada

S.19 Las cortes de Cádiz abolen la condición patrimonial del agua, y se convierte en un bien público. Con Mendizábal se completa la legislación respecto a la despatrimonialización. Pasa de ser una propiedad imperfecta e inmovilizada a ser una propiedad perfecta (bien absoluto y alienable). La privatización implica expropiación de los derechos de los pueblos (se les quita y el estado puede disponer sobre ello).

| 1862                | Unidades | C.V.    |
|---------------------|----------|---------|
| Molinos hidráulicos | 46.793   | 104.363 |
| Molinos de viento   | 1.346    | 595     |
| Máquinas de vapor   | 828      | 13.262  |

El agua es más utilizada que las otras fuentes de energía en los 60. Desde esta fecha la proporción aumenta, ya que se descubre la turbina de agua (el agua contribuye a crear hidroelectricidad).

## **EL GAS.**

Es una forma de energía emparejada entre el carbón y la electricidad. Su reinado fue breve. El gas es muy barato (más que la electricidad y el petróleo).

En Europa llevaban tiempo explotándolo. Se intenta aplicar al alumbrado en Barcelona y Madrid. En 1841 se creó la 1ª empresa de gas en Barcelona, pero se registra en el 43 (*sociedad catalana para el alumbrado por gas*). Se establece con un capital de 6 millones de reales. Entre sus fundadores está un empresario francés: Charles Lebón. Nace con 30 años de retraso respecto a Europa. Poco después se crea la *sociedad madrileña para el alumbrado por gas* (47). En ella participa capital inglés. Más tarde se asocian a ella los hermanos Pereire. Esta 2ª compañía vio cómo su capital fue a parar a los Pereire en forma de crédito mobiliario. Esto continúa cuando se amplía la red de gas a las ciudades españolas.

Lebón creó una 2ª empresa de gas en Barcelona (*Gas municipal*) y se extendió a Valencia (64), Granada (66), Almería (67), Puerto de Santa María (71) o participó en otras sociedades, como en Santander, Cádiz, Murcia, Cartagena y Alicante.

Pereire Alicante, Burgos, Cartagena, Pamplona.

A partir de los 40–60 se extiende por España. Podemos ver esta expansión en el número de empresas en 1861, que eran 25 (se concentra el 44% de ellas en Cataluña).

1901 El número de empresas crece a 81, con una distribución distinta. Hay menos concentración y aparece una pequeña concentración en Cataluña y Cádiz (había gente con guita).

### Datos de producción.

| Años | M³ a 0'10 |
|------|-----------|
| 1870 | 252       |
| 1880 | 100 111   |
| 1901 | 186       |
| 1912 | 158       |
| 1935 | 189       |

Son cifras de producción bajas.

Inglaterra en 1901 4.000

Francesa en 1901 900

Se producía lo que se consumía en España. ¿Por qué el consumo era tan bajo?

| Ciudades                                | Consumo m³/ hab. | Precios pts/m³ |
|-----------------------------------------|------------------|----------------|
| Media de 9 grandes ciudades de G.B.     | 186              | 0'135          |
| Media de 9 grandes ciudades de Holanda  | 122              | 0'189          |
| Media de 9 grandes ciudades de Alemania | 76               | 0'250          |
| París                                   | 117              | 0'276          |
| Barcelona                               | 75               | 0'245          |
| Cádiz                                   | 73               | 0'189          |
| Madrid                                  | 21               | 0'178          |
| Valencia                                | 34               | 0'243          |

|         |    |       |
|---------|----|-------|
| Sevilla | 39 | 0'173 |
|---------|----|-------|

Sólo Barcelona y Cádiz tienen niveles de consumo parecidos a los niveles de consumo europeos más bajos. El resto es un consumo bajísimo.

Los precios del gas son similares en toda Europa (no tenían márgenes de beneficios superiores las empresas españolas). No se consume más por los bajos niveles de renta.

Esto se confirma cuando irrumpe la electricidad como alternativa al gas. Las compañías sin sólida implantación que suministraban gas a empresas desaparecen, y sólo se quedaron las compañías catalanas y levantinas (donde había más industrialización). Ahora se reconvierte el consumo en consumo doméstico. En el resto de España las empresas eléctricas destrozan a las de gas.

## **ELECTRICIDAD.**

¿Por qué desaparece el gas en Europa? Por la aparición de la electricidad, que frena el crecimiento del gas.

Desde 1890 aparecen en España pequeños saltos de agua (centrales pequeñas).

En el S.19 se consigue producir mucha electricidad. Volta inventa una pila, pero ¿cómo guardarla en grandes cantidades y cómo se llevaba a los centros de consumo? No se impuso antes por problemas técnicos. Hasta que se hace el tendido eléctrico, toda esa electricidad se almacenaba.

En España se retrasa más por una cosa fortuita: el mechero Auer. Producía más luz y era más duro que una bombilla. Por eso no se alumbraba con luz eléctrica. Se retrasa unos 20 años la difusión de la electricidad en España debido a ello. No fue hasta la 2ª década del S.20 cuando se hacen torres de alta tensión y se empiezan a construir grandes saltos de agua.

Tecnologías, capacitaciones profesionales de los trabajadores.

Marco de cada época (derechos de propiedad).

Ahora se puede dividir el patrimonio.

Que los habían expulsado

No del rey

El negocio era vender el carbón en España

1

70

Eco. preindustrial (agrícola)

Eco. Tradicional (autoconsumo)

Baja productividad y baja tasa de rendimientos

+

Eco. Industrial (industria)

Eco. De mercado

+

Alta productividad y alta tasa de crecimiento

Cambios R.I.

Cerco real

Xávega



V

A

Gasto militar

Sueldos militares

Casa real

Otros

Hay un enorme gasto militar.

Ingresos 1.000.000 Pts.

Gastos 2.308.000 Pts.

Deudas 392

América 300

|      |                      |
|------|----------------------|
| 1833 | 2000 conventos (100) |
| 1836 | 30 conventos (1'5)   |



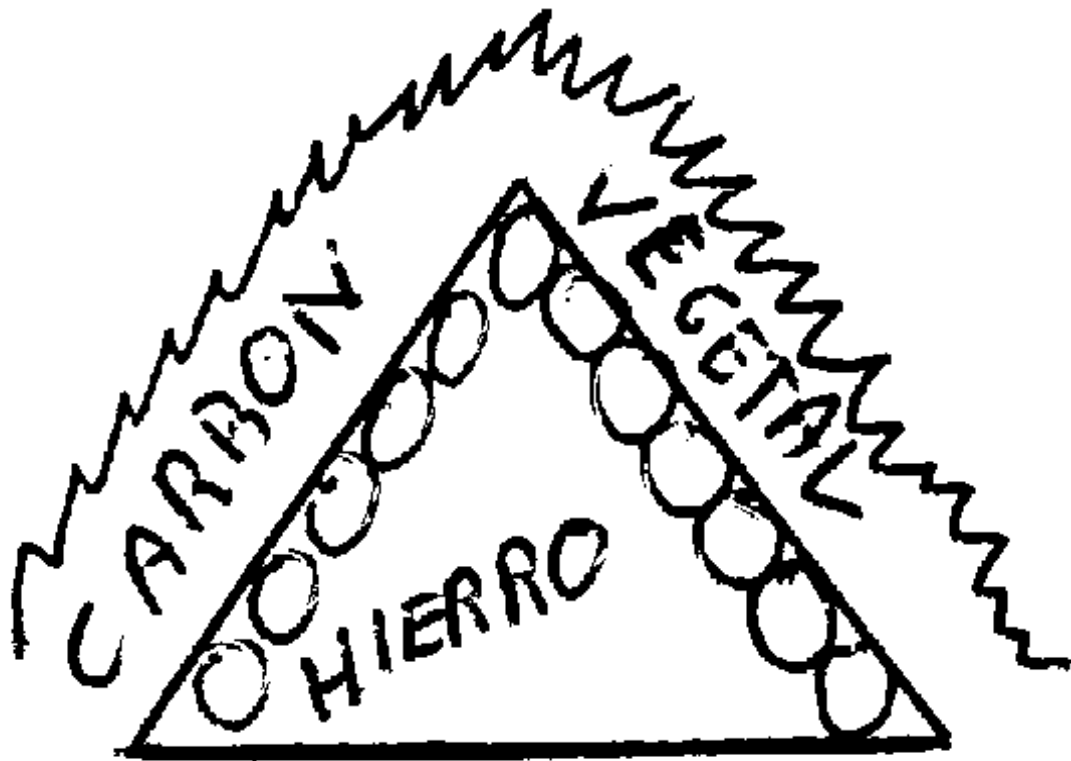
Sierra

Nevada

Murcia



Galápagos



Pudelage (H. Count)

Horno bajo

Bessemer

Martin-Siemmens

Thomas

1ª Mitad del S.19

Procedimiento más avanzado de alto horno

Crecimiento

rápido

Crecimiento lento por la electricidad